



**IIEG**

Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Ayotlán

## Diagnóstico del municipio

Agosto 2021



**Jalisco**

GOBIERNO DEL ESTADO

# AYOTLÁN

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

---

Agosto 2021

---

<b>HISTORIA</b> .....	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA y MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>6</b>
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>25</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>37</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD</b> .....	<b>43</b>
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Historia

Ayotlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2021



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

Varias interpretaciones se han dado al nombre de Ayo, algunos quieren hacerle venir de *Ayotlán*: lugar de calabazas; otros de *Ayutlán*: lugar de tortugas; pero como los toltecas ponían nombre a sus poblaciones adecuado a la topografía del sitio que les servía de asiento, el nombre de *Ayo* viene del náhuatl *ayotl*: calabaza, por comparación del sitio profundo rodeado de cerros, y por estar todo casi inundado de agua, como aún lo dice su aspecto y también la tradición. Su significación venía a ser pues “calabaza de agua” o con más propiedad, “corazón de agua”.

**Figura 1. Ayotlán, Jalisco.**  
*Localización geográfica.*



**Fuente:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

## Contexto histórico

En 1583 los peninsulares lo denominaban "ya Ayo el Chico" para diferenciarlo del grande, poblado que estuvo cerca de San Pedro Piedra Gorda, en el hoy estado de Guanajuato. En el año de 620 y 623 llegaron los aztecas encontrando el lugar ya poblado por grupos indígenas. A unos 10 km al sur de la población se encuentra un montículo llamado "Pueblo Viejo" que fue el primer asiento de la población. Antes de la conquista tenía aproximadamente 15,000 indígenas que vivían diseminados en todo lo largo del Valle de Coinan. Dependían del señorío de Coinan, cuya capital era Tototlán. Rendían culto a "Ixtlacateolt", divinidad muy venerada en los contornos del Lago de Chapala. Los naturales le habían levantado adoratorios o "Cués" en el cerro de las Villas.

La Estadística de la Provincia de Guadalajara, que data de 1823, ya menciona a Ayo el Chico como Ayuntamiento. En 1824, Ayo el Chico pertenece al departamento de Atotonilco; y en 1837 al distrito de La Barca.

En 1980 el presidente municipal, propuso el cambio el nombre de Ayo el Chico, que en algún tiempo fue utilizado para diferenciarlo de Ayo el Grande, por el nombre de Ayotlán. El 11 de diciembre de 1980 se aprobó el cambio de nombre mediante el decreto del 17 de enero de 1981.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Geografía y Medio Ambiente

Ayotlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2021



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Geografía

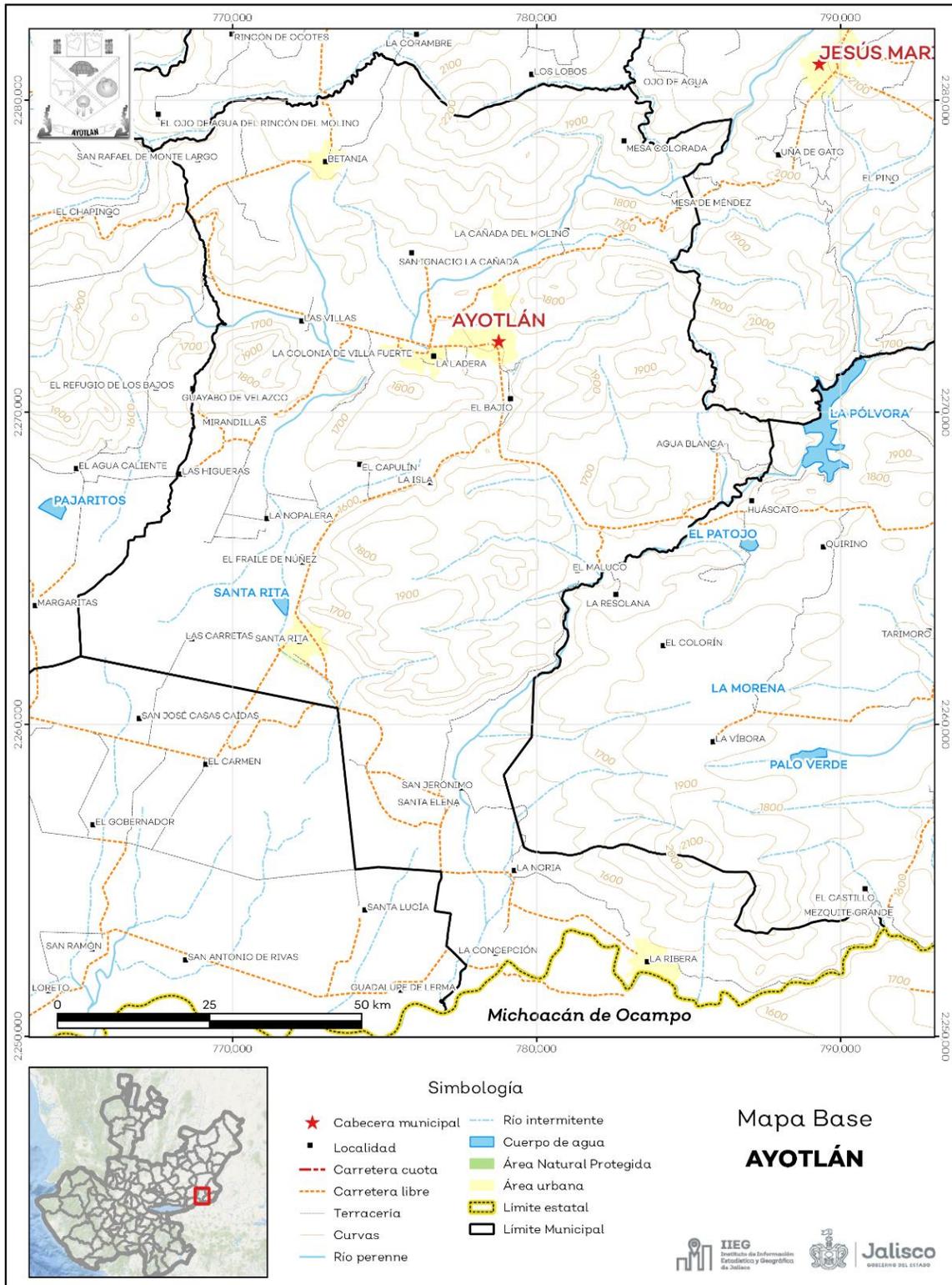
El municipio de Ayotlán se localiza en la región Ciénega del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son La Barca, Atotonilco el alto, Degollado, Jesús María y Arandas (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 395.20 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°31'42.96" latitud norte y -102°19'36.84" de longitud oeste, a una altura de 1,608 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,520 y 2,365 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 18.7°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 9.2°C y 30.6°C. La precipitación media anual es de 876 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 609.84 mm.

El municipio está constituido por roca tipo basalto en su mayor parte y aluvial. Los suelos dominantes pertenecen al tipo vertisol y feozem (ver tabla 1).

**Mapa 1. Base**



**Fuente:** IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

**Tabla 1 Medio físico**

Ayotlán, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	395	El municipio de Ayotlán tiene una superficie de 395Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 69 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,520
	Máxima municipal	2,365
	Cabecera municipal	1,608
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	48.6
	Lomerío (5° - 15°)	29.5
	Montañosas (> 15°)	21.9
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	99.2
	Templado subhúmedo	0.8
Temperatura (°C)	Máxima promedio	30.6
	Mínima promedio	9.2
	Media anual	18.7
Precipitación (mm)	Acumulada	876
	Basalto	39.0
	Aluvial	30.2
	Extrusiva ácida	20.7
	Residual	5.5
	Arenisca	3.6
Tipo de suelo (%)	Otros	1.0
	Vertisol	52.7
	Feozem	24.8
	Luvisol	10.6
	Litosol	7.5
	Cambisol	3.2
Cobertura de suelo (%)	Otros	1.2
	Agricultura	52.3
	Asentamiento humano	1.8
	Bosque	5.2
	Cuerpo de agua	0.2
	Pastizal	14.5
	Selva	26.0

**Fuente:** IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

## Uso de suelo y vegetación

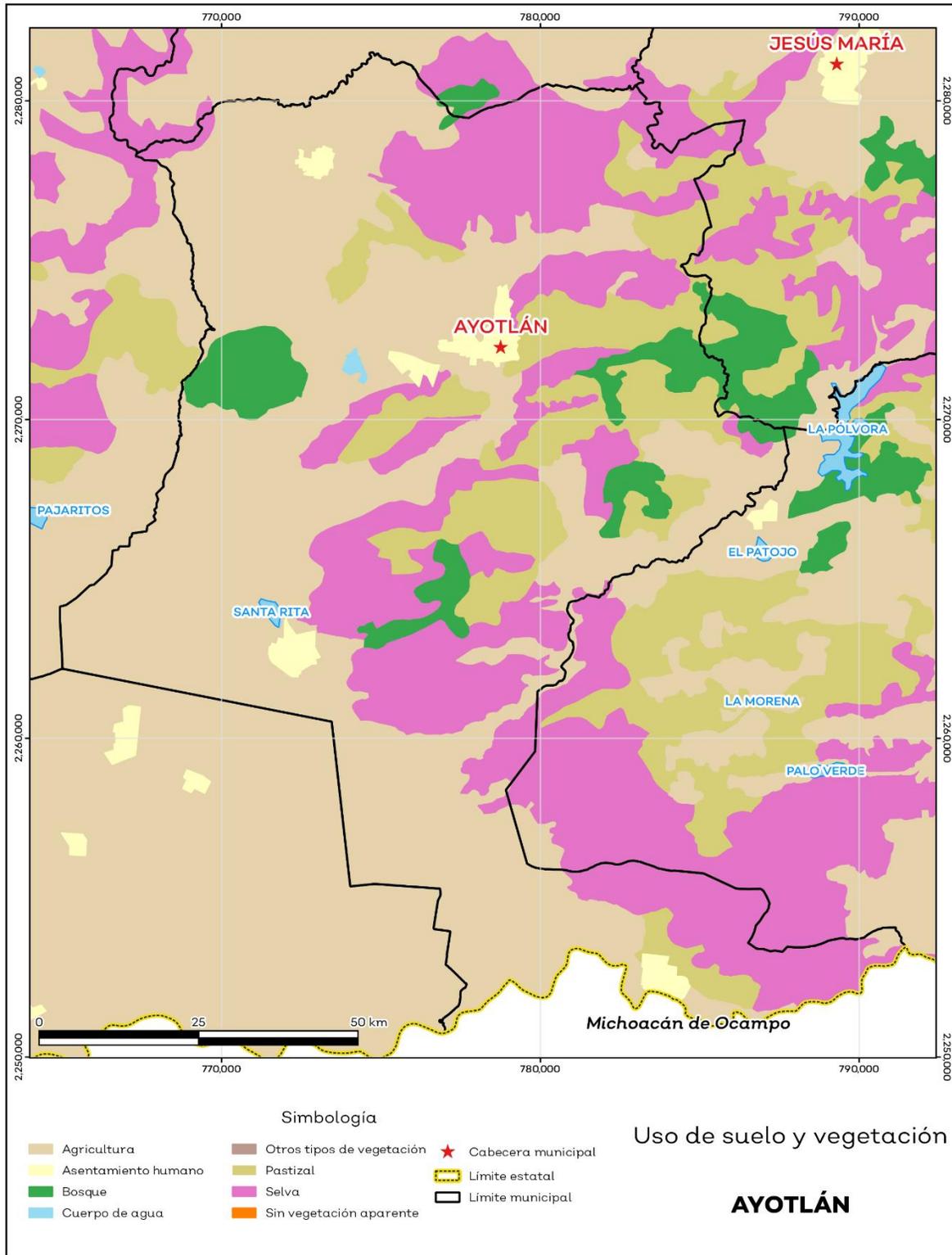
La cobertura del suelo predominante en el municipio es la agricultura con un 52.3% de su superficie, seguida de selva con 26.0%, los asentamientos humanos solo ocupan el 1.8% del territorio total (ver mapa 2).

La superficie arbórea municipal representa el 5.3% de los cuales el 5.3% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0.0% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 2).

Tabla 2 Cobertura Arbórea		
Ayotlán, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	5.3	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	5.3	

**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

**Mapa 2. Uso de suelo y vegetación**



Fuente: IIEG con base en INEGI 2017.

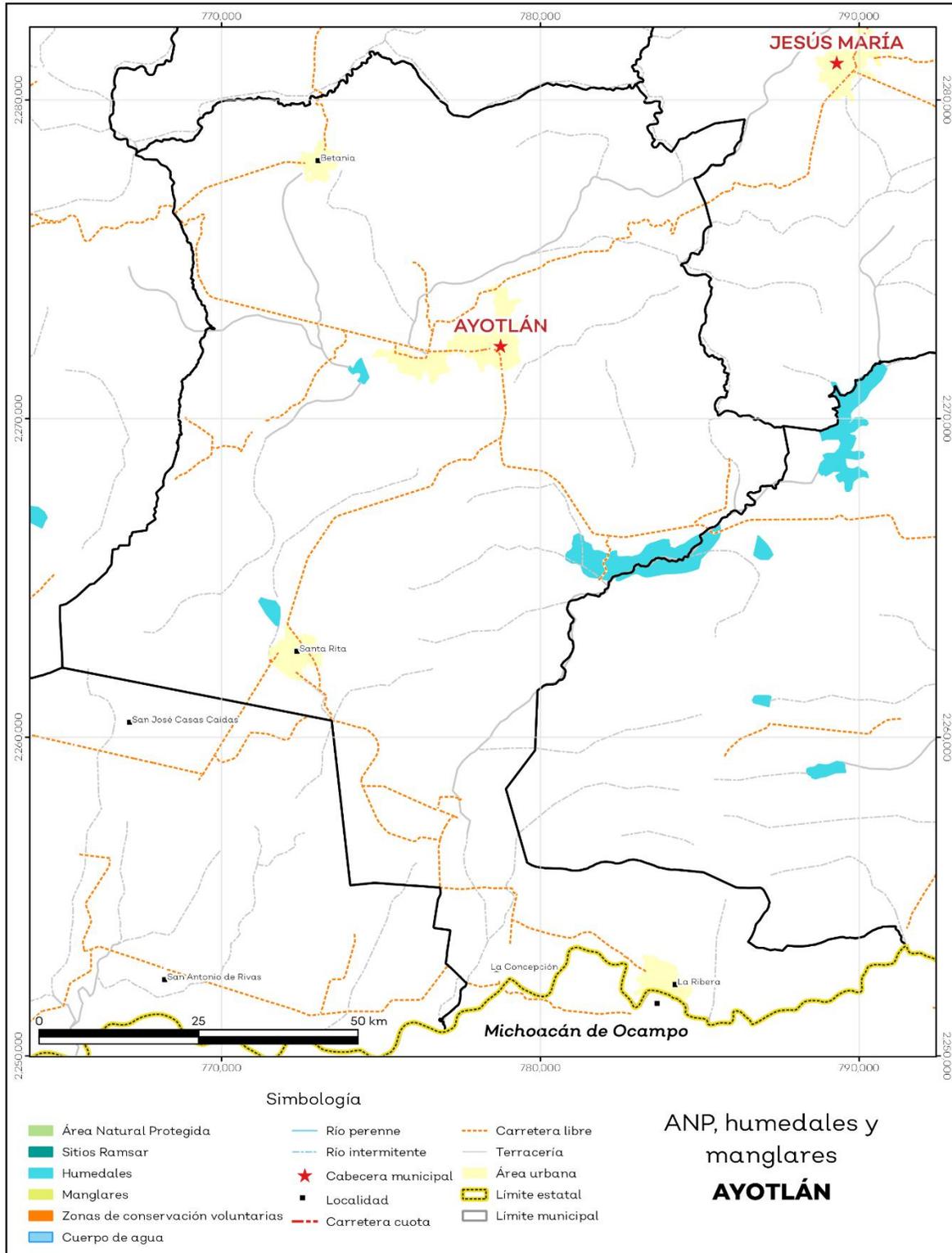
## Áreas naturales protegidas y humedales

Ayotlán cuenta con 0.8% de humedales (ver mapa 3 y tabla 3).

Tabla 3 ANP y humedales		
Ayotlán, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.8	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

**Mapa 3. ANP y humedales**



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

## Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de riego anual la cual representa el 22.7% municipal, y es catalogada con el rango medio a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.9 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.1, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 4).

Tabla 4 Diversidad Ecosistémica		
Ayotlán, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.85	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.13	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.81	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	22.7	Agricultura de riego anual

Fuente: IIEG, 2021

## Sequía

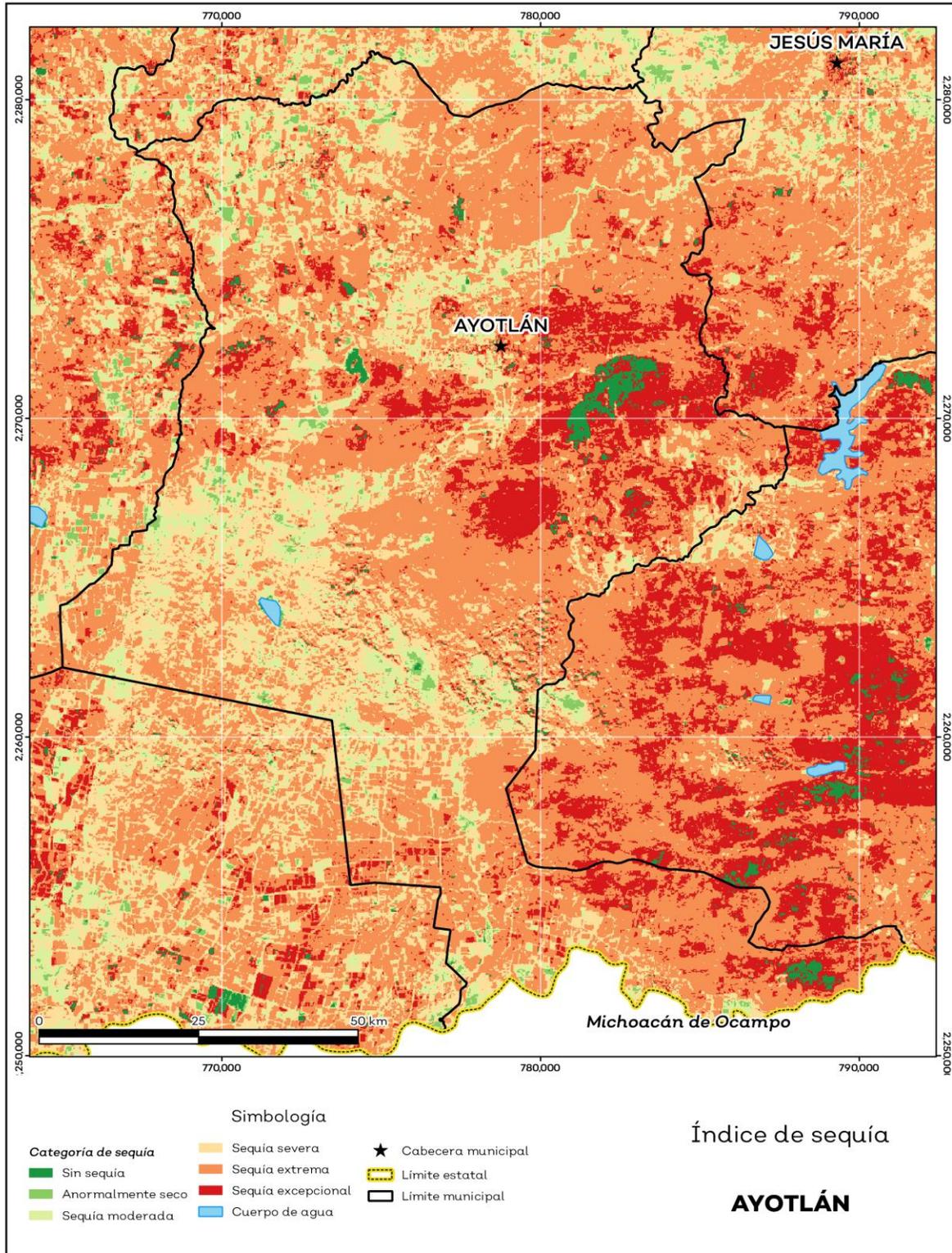
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 97.8% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 5). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 5 Sequía			
Ayotlán, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	0.4	1.5	
Anormalmente seco	1.8	1.1	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	15.1	10.1	
Sequía severa	30.0	21.5	
Sequía extrema	47.9	53.4	
Sequía excepcional	4.9	12.3	

Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2020

**Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado**



Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2020

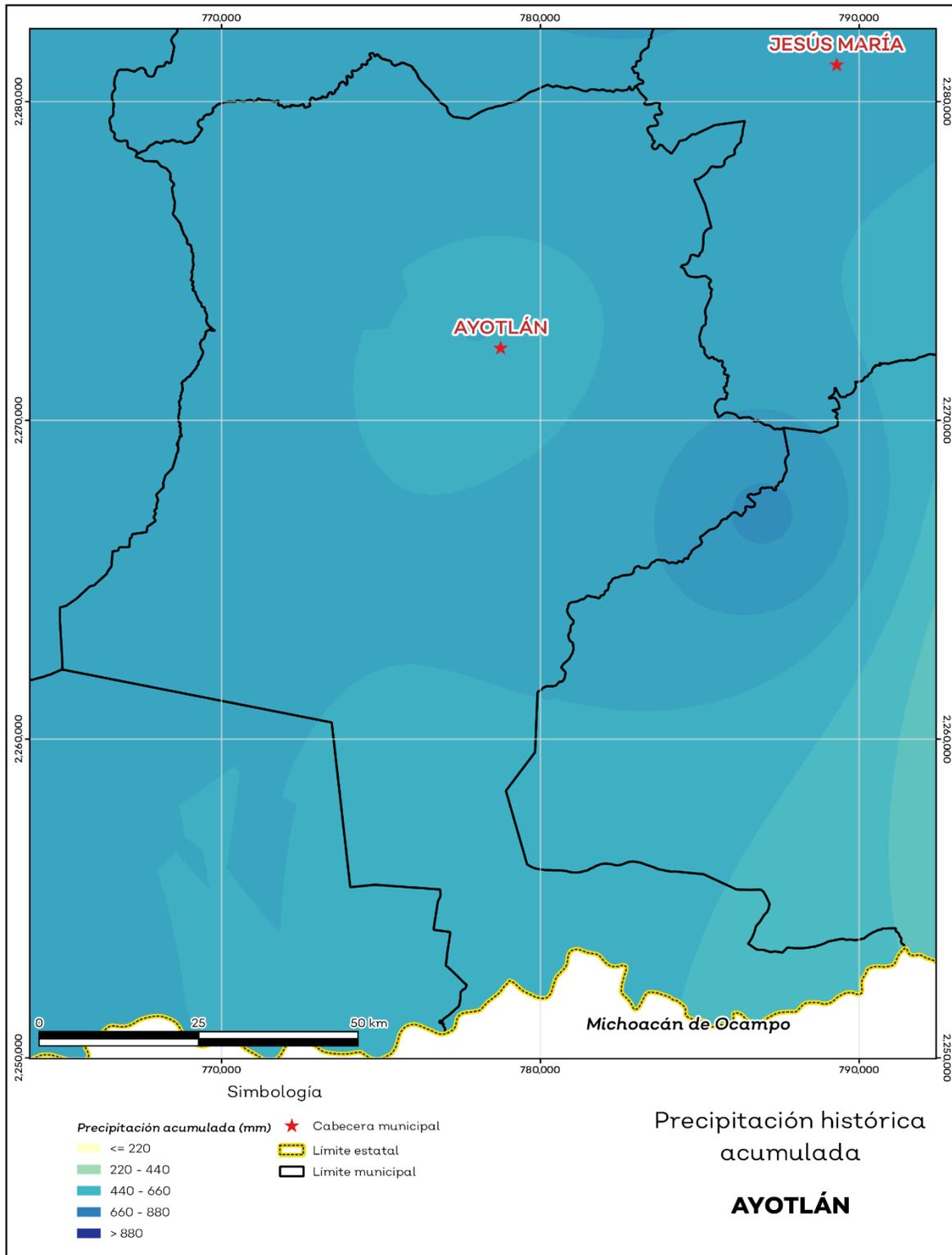
## Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Ayotlán tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 609.84 mm; la media del mes de enero es de 32.76 mm, la mínima de 26.00 mm y la máxima de 47.99 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 85.28 mm, la mínima de 53.01 mm y máxima de 100.12 mm (ver mapa 5 y tabla 6).

Tabla 6 Precipitación media mensual y acumulada				
Ayotlán, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	32.8	26.0	48.0	
Febrero	34.4	27.0	50.0	
Marzo	44.0	34.0	64.0	
Abril	43.5	37.4	65.7	
Mayo	48.5	27.0	75.7	
Junio	77.2	66.3	87.8	
Julio	85.3	53.0	100.1	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	78.8	63.0	87.9	
Septiembre	64.4	53.0	72.0	
Octubre	44.5	39.2	51.0	
Noviembre	30.9	27.0	37.9	
Diciembre	29.1	24.0	40.0	
Acumulada	609.8	494.2	723.8	Registros de precipitación histórica acumulada.

**Fuente:** IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

**Mapa 5. Precipitación histórica acumulada**



**Fuente:** IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

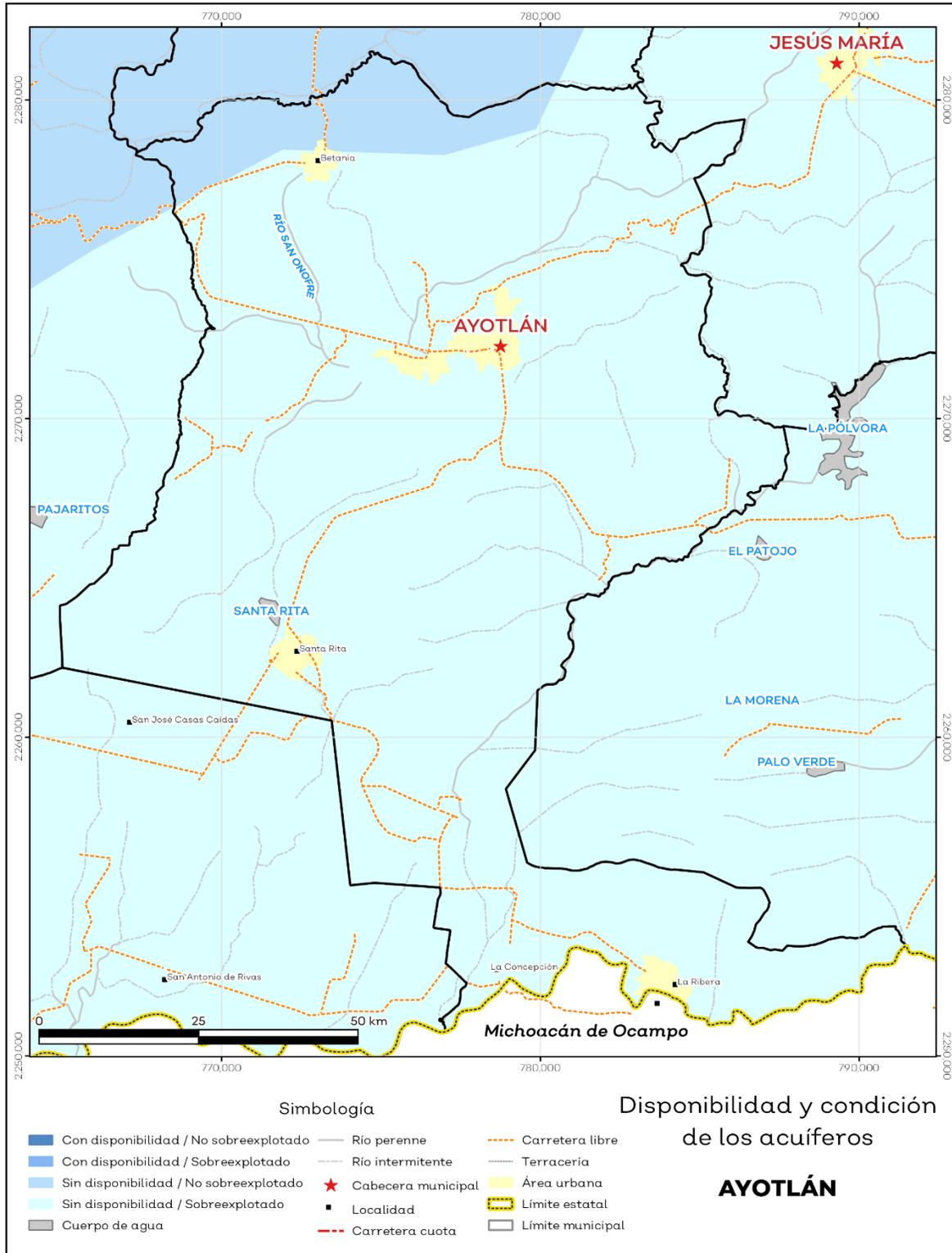
## Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 4 acuíferos de los cuales el 100.0 % no tienen disponibilidad y el 0.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 7).

Tabla 7 Acuíferos		
Ayotlán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	5.9	
Sobreexplotado	94.1	

**Fuente:** IIEG con base en CONAGUA 2021

**Mapa 6. Acuíferos**



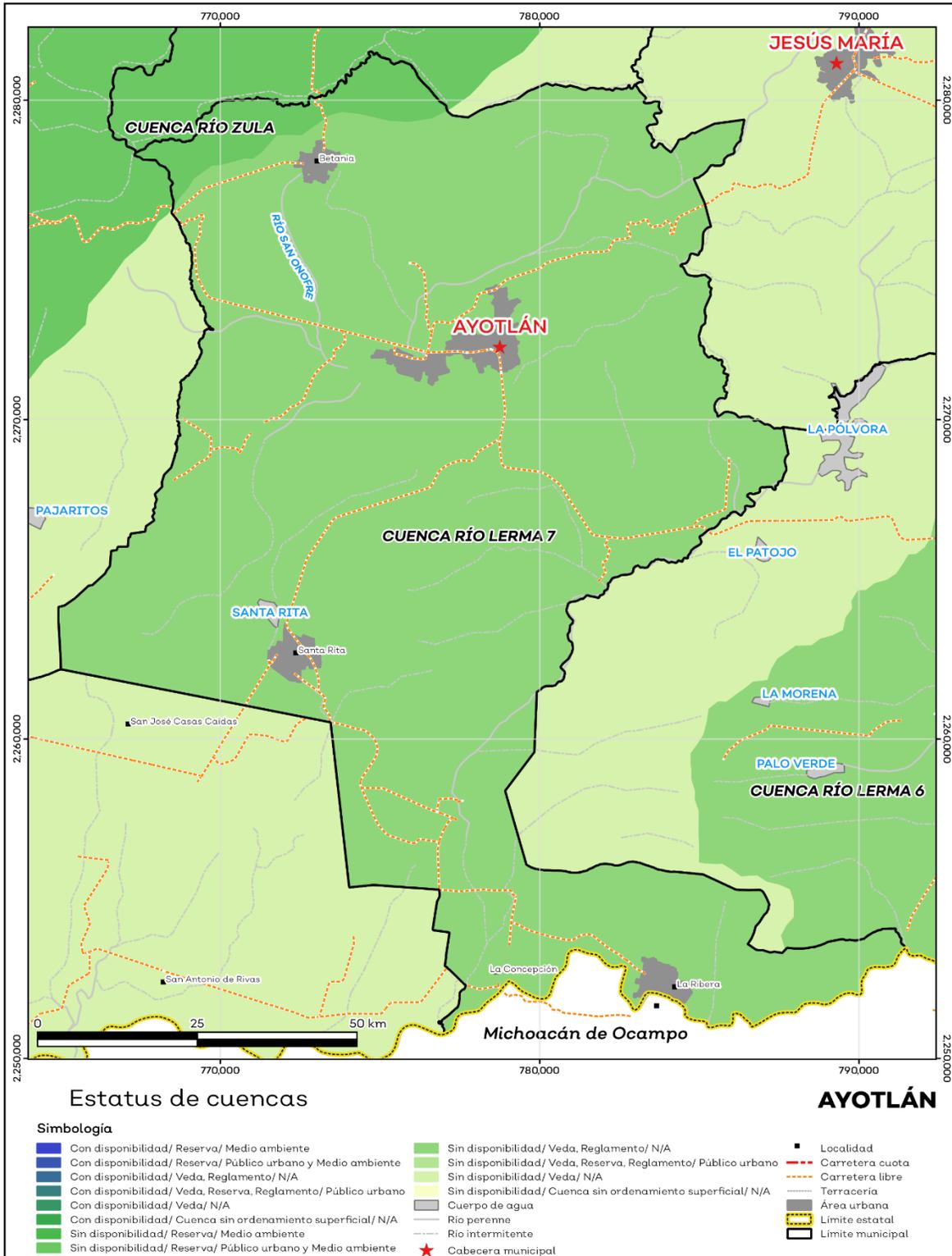
Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Lerma 6, Río Lerma 7, Río Zula de las cuales el 0.0% tienen disponibilidad y el 100.0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 8).

Tabla 8 Cuencas		
Ayotlán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	3.4	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	96.6	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

**Fuente:** IIEG con base en CONAGUA 2021

**Mapa 7. Cuencas**



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

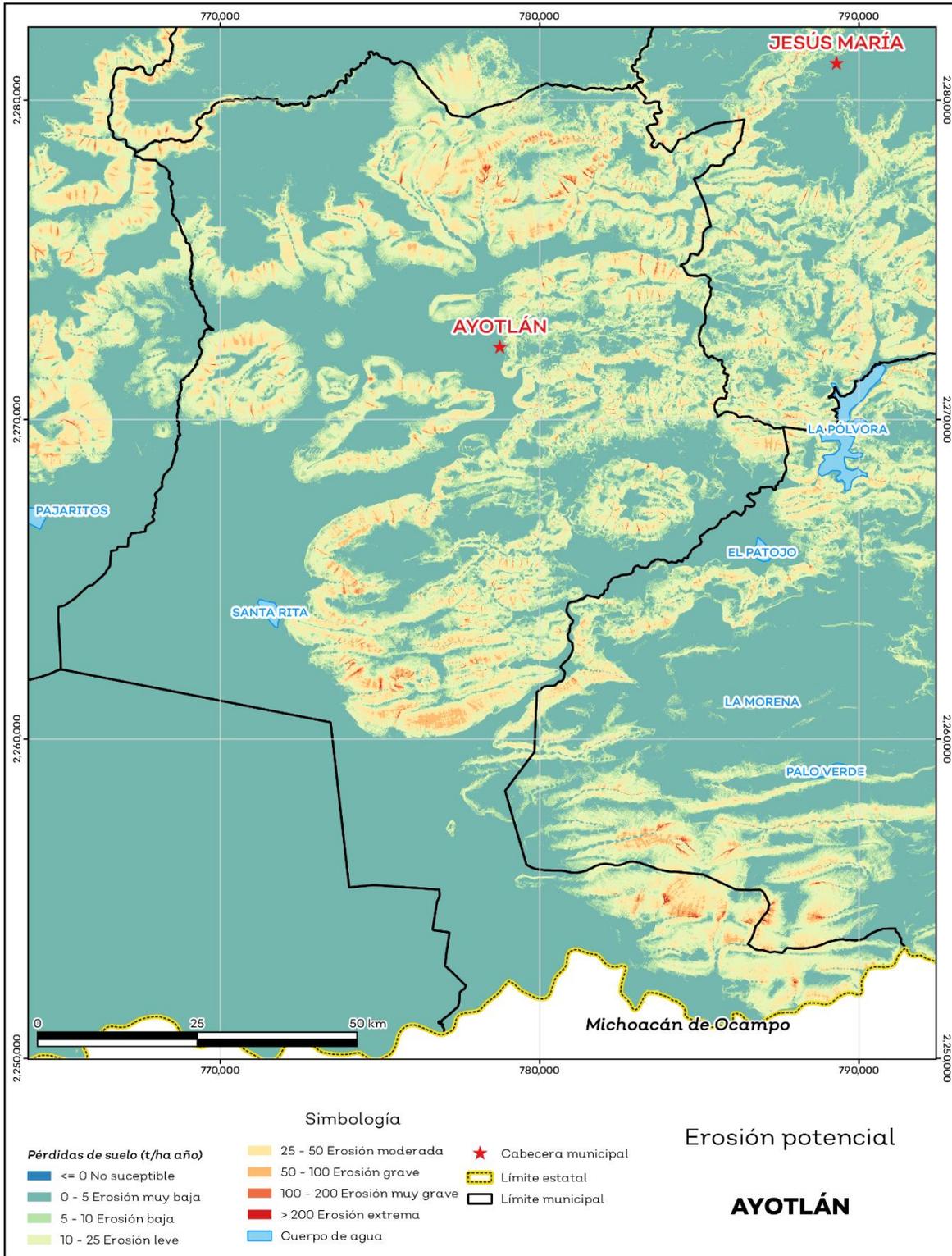
## Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 - 5 t/ha.año catalogadas como erosión muy baja (ver mapa 8 y tabla 9).

Tabla 9 Erosión potencial			
Ayotlán, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	56.3	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	11.8	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	21.3	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	8.6	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	1.6	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.2	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

**Fuente:** IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

**Mapa 8. Erosión potencial**



Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

## Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 79 escuelas, seguido de 29 templos e instalaciones deportivas o recreación con 17 (ver tabla 10).

Tabla 10 Infraestructura		
Ayotlán, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	99.8
	Caminos	75
El municipio se encuentra en el octavo lugar de la región Ciénega, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	3	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	12	
Escuela	79	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	2	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	17	
Instalación Diversa	2	
Instalación Gubernamental	2	
Mercado	1	
Plaza	15	
Pozo	2	
Tanque de Agua	4	
Templo	29	

**Fuente:** IIEG con base en Red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Demografía y Sociedad

Ayotlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2021



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos Demográficos

El municipio de Ayotlán pertenece a la Región Ciénega, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 41,552 personas; 49 por ciento hombres y 51 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 9.8 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal aumentó un 9.45 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Ayotlán, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
016	Ayotlán	37,963	41,552	100%	20,364	21,188

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 76 localidades, de éstas, 4 eran de dos viviendas y 10 de una. La localidad de Ayotlán es la más poblada con 13,810 personas, y representa el 33.2% de la población; le siguen La Ribera con el 21.4%, Betania con el 6.5%, Santa Rita con el 6.3% y La Concepción con el 4.6% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Ayotlán, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0016	Ayotlán	38,291	41,552	100.0	20,364	21,188
0001	Ayotlán	11,724	13,810	33.2	6,728	7,082
0072	La Ribera	7,780	8,908	21.4	4,332	4,576
0010	Betania	2,782	2,690	6.5	1,351	1,339
0089	Santa Rita	2,638	2,608	6.3	1,234	1,374
0020	La Concepción	1,683	1,902	4.6	931	971

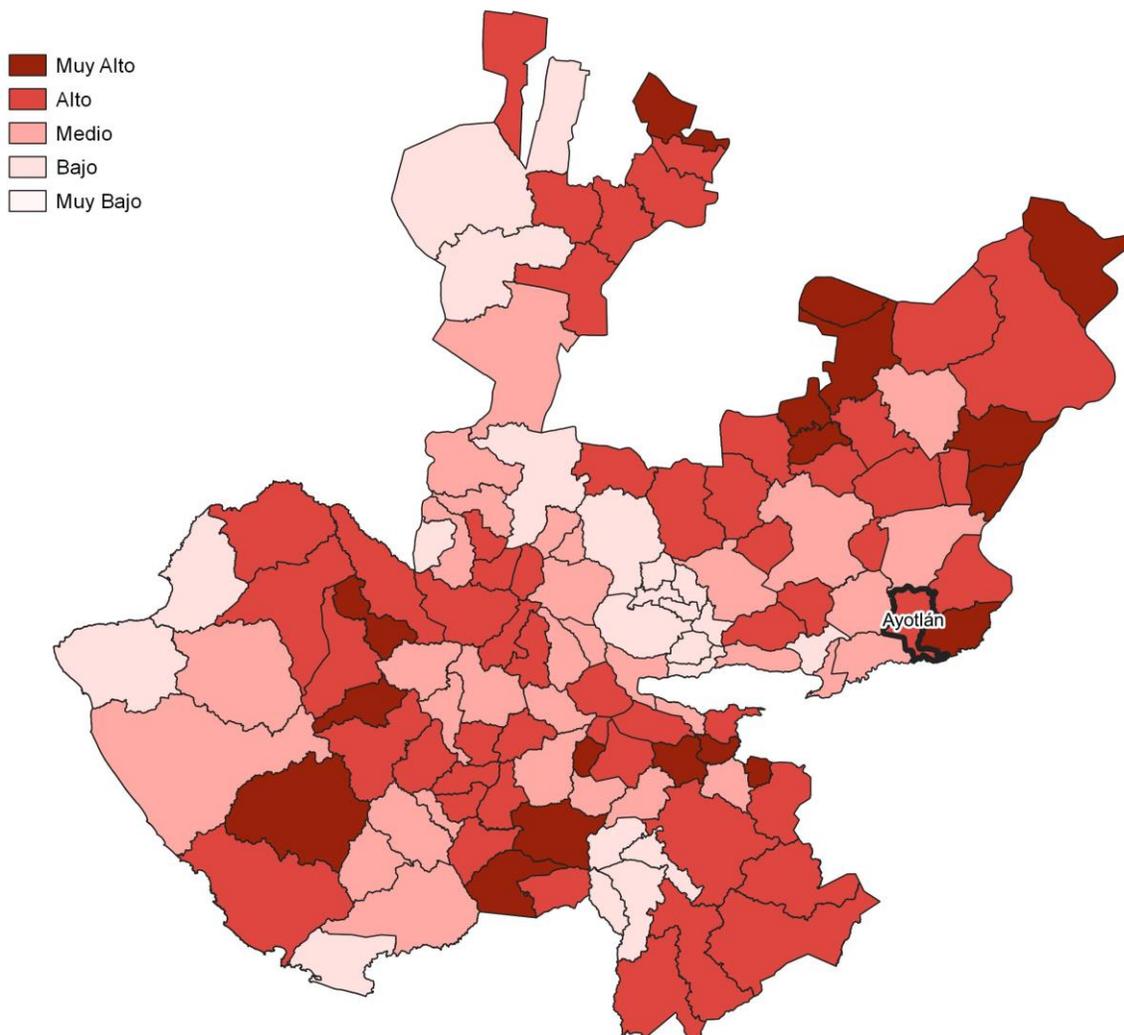
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

## Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

**Mapa 1 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Ayotlán el 13.21 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 4.81 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.56 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 7.25 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

**Tabla 3 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Ayotlán, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.2563
Grado de intensidad migratoria	alto
Total de viviendas	8798
% Viviendas que reciben remesas	13.21
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.81
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.56
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	7.25
Lugar que ocupa en el contexto estatal	36
Lugar que ocupa en el contexto nacional	308

**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Ayotlán ocupaba el lugar 93 con grado medio, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 10.46 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 11.4%, mientras que el 2.33% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.3% migrantes de retorno (ver tabla 4).

**Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

**Ayotlán, 2000**

<b>Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	<b>Valores</b>
Índice de intensidad migratoria	0.53488
Grado de intensidad migratoria	medio
Total de hogares	7 245
% Hogares que reciben remesas	10.46
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	11.4
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.33
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.3
Lugar que ocupa en el contexto estatal	93

**Fuente:** IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

## **Pobreza multidimensional**

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los estudios académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

**Tabla 5 Pobreza Multidimensional**

**Ayotlán, 2015-2020**

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	56.3	52.2	18,409	21,990	2.1	2.3
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	48.8	45.0	15,957	18,954	1.9	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	7.5	7.2	2,453	3,036	3.4	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	32.5	39.1	10,621	16,486	1.9	2.1
Población vulnerable por ingresos	4.4	2.6	1,452	1,086		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.9	6.1	2,244	2,557		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	88.7	91.4	29,030	38,476	2.0	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	24.3	30.2	7,945	12,721	3.3	3.3
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	35.4	29.5	11,572	12,414	2.6	2.8
Acceso a los servicios de salud	27.3	51.1	8,922	21,543	2.6	2.6
Acceso a la seguridad social	79.9	81.2	26,145	34,211	2.1	2.3
Calidad y espacios de la vivienda	7.7	7.5	2,518	3,146	3.1	3.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	13.4	16.8	4,389	7,069	3.1	2.9
Acceso a la alimentación	15.4	14.9	5,040	6,272	3.1	3.0
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.1	16.2	6,906	6,803	2.2	2.2
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	60.7	54.8	19,861	23,077	1.9	2.4

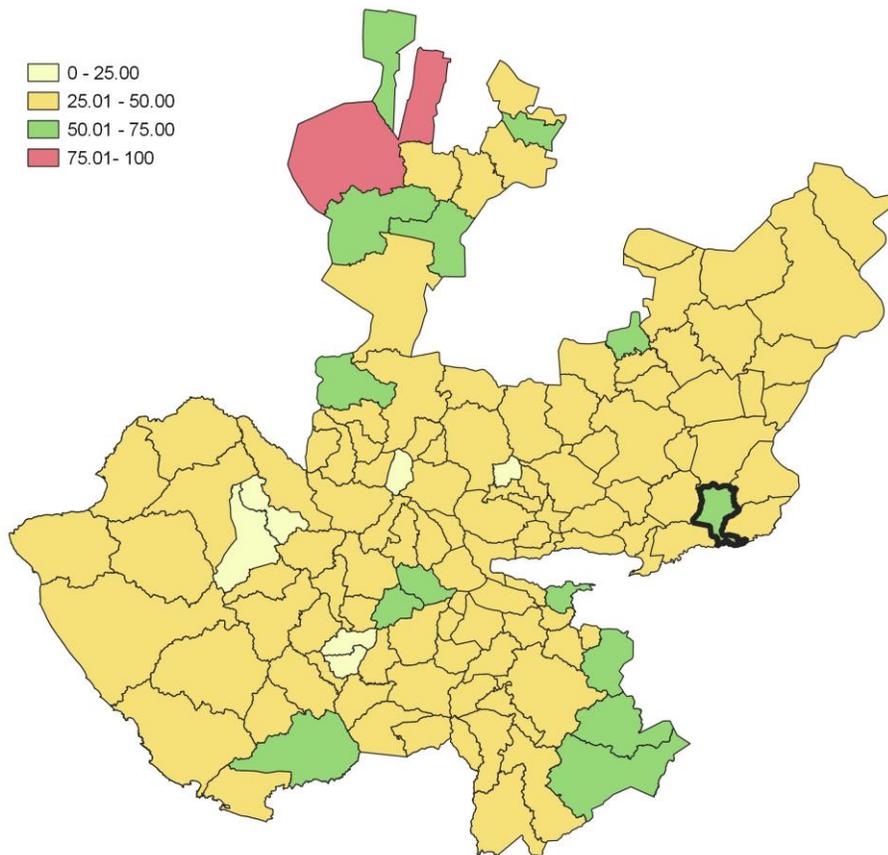
**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2020 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos, no pobre y no vulnerable. En Ayotlán el 52.2 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 21,990 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 39.1 por ciento (16,486 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales, el 2.6 por ciento es vulnerable por ingresos y 6.1 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2020 el 7.2 por ciento de la población de Ayotlán presentó pobreza extrema, mientras que para el 2015 presentó un 7.5 por ciento, es decir, 2,453 personas (2015); por otro lado, en 2020 un 45 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (18,954 personas) y para 2015 su porcentaje 48.8 por ciento, en datos absolutos 15,957 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2020, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 81.2 por ciento, que en términos relativos se trata de 34,211 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 7.5 por ciento.

**Mapa 2 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020**

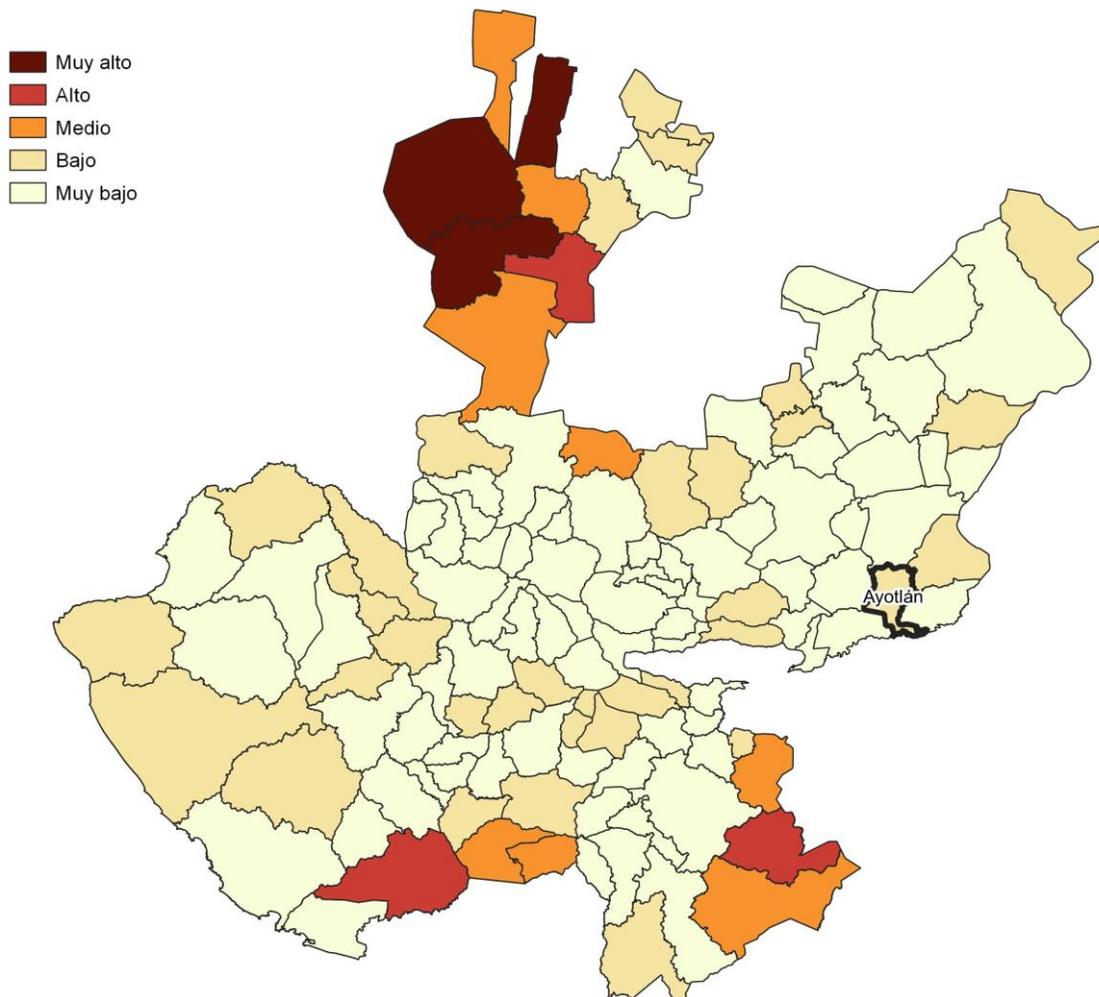


**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

## Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que Ayotlán cuenta con un grado de marginación Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 57.86 por ciento, y que el 72.7 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

**Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación bajo. En particular se ve que Betania tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (74.5%) y analfabeta (8.4%), Ayotlán tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (49.5%), por su parte La Concepción presenta los más bajos porcentajes de población analfabeta con 6.5% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Ayotlán, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
016	Ayotlán	Bajo	7.9	57.9	45.3	72.7	
1	Ayotlán	Muy bajo	6.7	49.5			3.9
72	La Ribera	Bajo	8.2	67.6			11.1
1	Betania	Bajo	8.4	74.5			4.7
89	Santa Rita	Muy bajo	7.6	50.1			3
2	La Concepción	Bajo	6.5	61.0			9.5

\* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de Santa Rita tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 0.3%; del mismo modo la localidad de La Concepción tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 0.3%; por otra parte, la localidad de La Ribera tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 0.2%; a su vez las localidades de La Ribera y La Concepción comparten los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 1.2%; finalmente, la localidad de La Ribera tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 11.1% (ver tabla 7).

**Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Ayotlán, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
<b>016</b>	<b>Ayotlán</b>	<b>Bajo</b>	<b>0.5</b>	<b>0.1</b>	<b>0.3</b>	<b>21.9</b>	<b>1.2</b>
1	Ayotlán	Muy bajo	0.1	0.1	0.1	25.1	1.0
72	La Ribera	Bajo	0.2	0.1	0.2	37.2	1.2
1	Betania	Bajo	0.1	0.0	0.0	22.7	1.0
89	Santa Rita	Muy bajo	0.3	0.0	0.0	21.7	0.5
2	La Concepción	Bajo	0.2	0.3	0.0	33.2	1.2

\* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

\*\* Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

**Fuente:** IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

## Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Ayotlán en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 47 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 28, con el 48.8 por ciento de su población en pobreza moderada y 7.5 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 36 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Ayotlán									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Muy Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
013	Atotonilco el Alto	64,009	Muy Bajo	95	38.4	2.7	87	Medio	99
<b>016</b>	<b>Ayotlán</b>	<b>41,552</b>	<b>Bajo</b>	<b>47</b>	<b>48.8</b>	<b>7.5</b>	<b>28</b>	<b>Alto</b>	<b>36</b>
018	La Barca	67,937	Muy Bajo	82	40.3	3.7	79	Medio	93
033	Degollado	21,226	Muy Bajo	57	40.0	6.3	64	Muy Alto	2
047	Jamay	24,894	Muy Bajo	83	45.5	3.7	51	Medio	77
063	Ocotlán	106,050	Muy Bajo	112	31.5	3.5	108	Bajo	113
066	Poncitlán	53,659	Bajo	46	36.3	11.5	59	Medio	85
105	Tototlán	23,573	Muy Bajo	85	37.8	3.1	89	Alto	53
123	Zapotlán del Rey	19,279	Bajo	23	38.9	5.3	72	Alto	62

**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.  
\*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Economía

Ayotlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2021

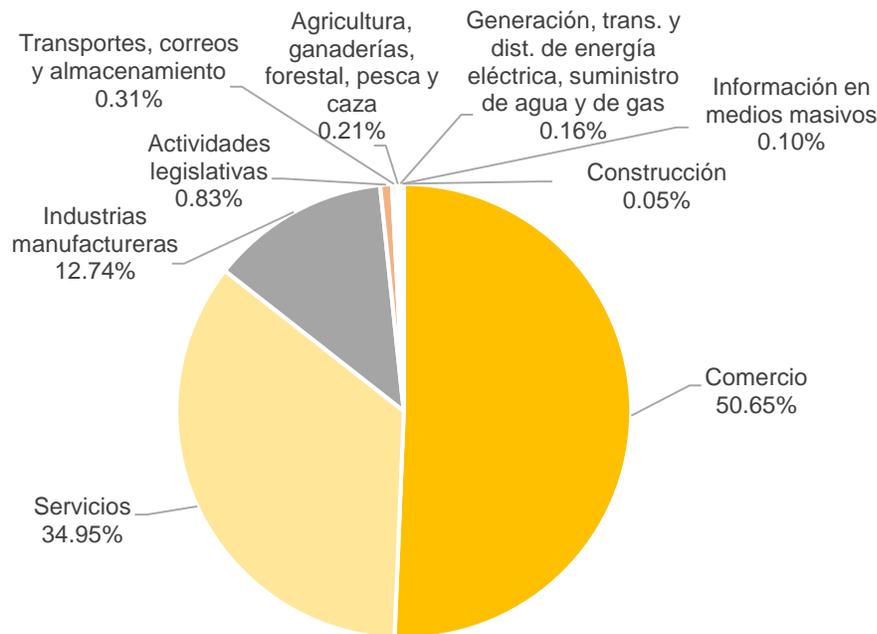


**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Ayotlán cuenta con 1,923 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 50.65% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 28 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 5 en el ranking regional.

**Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas  
Ayotlán, 2021 / Mayo**



Posición en el ranking		
Municipio	Estatal	Regional
Ayotlán	28	5

**Tabla 1 Composición de las empresas**

**Ayotlán, mayo 2021. (Unidades económicas)**

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Comercio	949	20	5	0	0	0	0	974
Servicios	614	34	23	1	0	0	0	672
Industrias manufactureras	171	40	26	5	1	0	2	245
Actividades legislativas	12	1	2	0	0	0	1	16
Transportes, correos y almacenamiento	2	3	1	0	0	0	0	6
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	2	2	0	0	0	0	0	4
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	1	1	1	0	0	0	0	3
Información en medios masivos	2	0	0	0	0	0	0	2
Construcción	0	0	1	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>1,753</b>	<b>101</b>	<b>59</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1,923</b>

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Ayotlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la *Industria alimentaria*; el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*; y la *Fabricación de prendas de vestir*, que generaron en conjunto el 58.4% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de la *Industria alimentaria*, que concentró el 41.6% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 223 millones 390 mil pesos en 2014 a 304 millones 408 mil pesos en 2019, representado un incremento de 36.3% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Ayotlán 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Industria alimentaria	223,390	304,408	41.6%	36.3%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	40,162	76,171	10.4%	89.7%
Fabricación de prendas de vestir	22,090	46,647	6.4%	111.2%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	5,995	36,748	5.0%	513.0%
Otras industrias manufactureras	13,759	31,073	4.2%	125.8%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	15,461	26,683	3.6%	72.6%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	15,493	23,021	3.1%	48.6%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	14,071	22,862	3.1%	62.5%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	10,437	16,432	2.2%	57.4%
Servicios de almacenamiento		15,307	2.1%	
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	6,388	13,625	1.9%	113.3%
Otros	147,625	118,527	16.2%	-19.7%
<b>Total</b>	<b>514,869</b>	<b>731,504</b>	<b>100.0%</b>	<b>42.1%</b>

**Fuente:** IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

**Nota:** Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 3,580 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Ayotlán un incremento anual de 648 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido al aumento del registro de empleo formal en la mayoría de sus grupos económicos, principalmente en *fabricación de alimentos*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Ayotlán fue precisamente la *fabricación de alimentos*, ya que en julio de 2021 registró un total de 2,132 trabajadores concentrando el 59.55% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de *agricultura*, que para julio de 2021 registró 502 empleos formales que representan el 14.02% del total de asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Ayotlán, Jalisco 2015-julio 2021										
Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	% variación jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Fabricación de alimentos	1,223	1,307	1,463	1,669	1,834	1,952	1,896	2,132	236	59.55%
Agricultura	292	411	310	354	535	588	438	502	64	14.02%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	41	25	53	73	68	102	62	255	193	7.12%
Ganadería	187	218	205	253	47	49	43	147	104	4.11%
Confección de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	139	155	154	149	158	96	101	100	-1	2.79%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	52	70	64	65	65	69	66	73	7	2.04%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	46	41	47	34	33	50	37	50	13	1.40%
Elaboración de bebidas	27	32	36	35	40	43	41	46	5	1.28%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	36	40	46	42	39	33	38	37	-1	1.03%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	22	19	21	20	22	20	20	32	12	0.89%
Transporte terrestre	25	23	25	24	26	28	31	26	-5	0.73%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	21	22	25	26	33	29	28	23	-5	0.64%
Otros	138	142	156	155	116	145	131	157	26	4.39%
<b>Total</b>	<b>2,249</b>	<b>2,505</b>	<b>2,605</b>	<b>2,899</b>	<b>3,016</b>	<b>3,204</b>	<b>2,932</b>	<b>3,580</b>	<b>648</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Ciénega

En julio de 2021, Ayotlán se presenta como el quinto municipio, dentro de la región Ciénega, con mayor número de trabajadores concentrando el 6.94% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de Ayotlán registró un incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Ciénega, pasando de 2,932 asegurados en 2020 a 3,580 asegurados en 2021, un aumento de 648 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Centro, Jalisco 2015-julio 2021										
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Ocotlán	20,625	23,700	25,733	24,002	22,798	20,854	19,801	21,223	1,422	41.14%
Atotonilco el Alto	6,251	7,007	7,754	8,235	8,726	9,622	9,287	10,206	919	19.78%
La Barca	4,391	4,438	4,260	4,555	4,721	4,995	5,066	5,113	47	9.91%
Poncitlán	4,833	4,485	4,678	4,503	4,378	3,917	4,413	4,599	186	8.91%
<b>Ayotlán</b>	<b>2,249</b>	<b>2,505</b>	<b>2,605</b>	<b>2,899</b>	<b>3,016</b>	<b>3,204</b>	<b>2,932</b>	<b>3,580</b>	<b>648</b>	<b>6.94%</b>
Zapotlán del Rey	357	1,619	3,675	2,892	2,700	2,543	2,952	2,538	-414	4.92%
Tototlán	1,445	1,521	1,613	1,788	1,896	1,917	1,889	1,972	83	3.82%
Jamay	1,056	1,137	1,225	1,301	1,309	1,320	1,256	1,375	119	2.67%
Degollado	1,055	688	659	729	728	720	739	983	244	1.91%
<b>Total</b>	<b>42,262</b>	<b>47,100</b>	<b>52,202</b>	<b>50,904</b>	<b>50,272</b>	<b>49,092</b>	<b>48,335</b>	<b>51,589</b>	<b>3,254</b>	<b>100.00%</b>

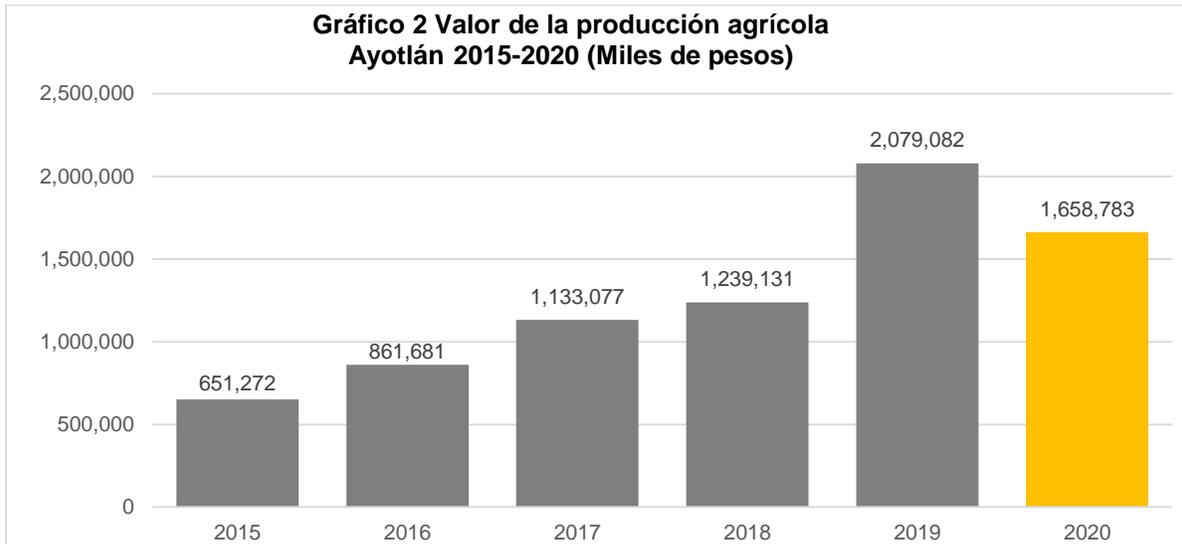
Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=18817](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817)

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=17139](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139)

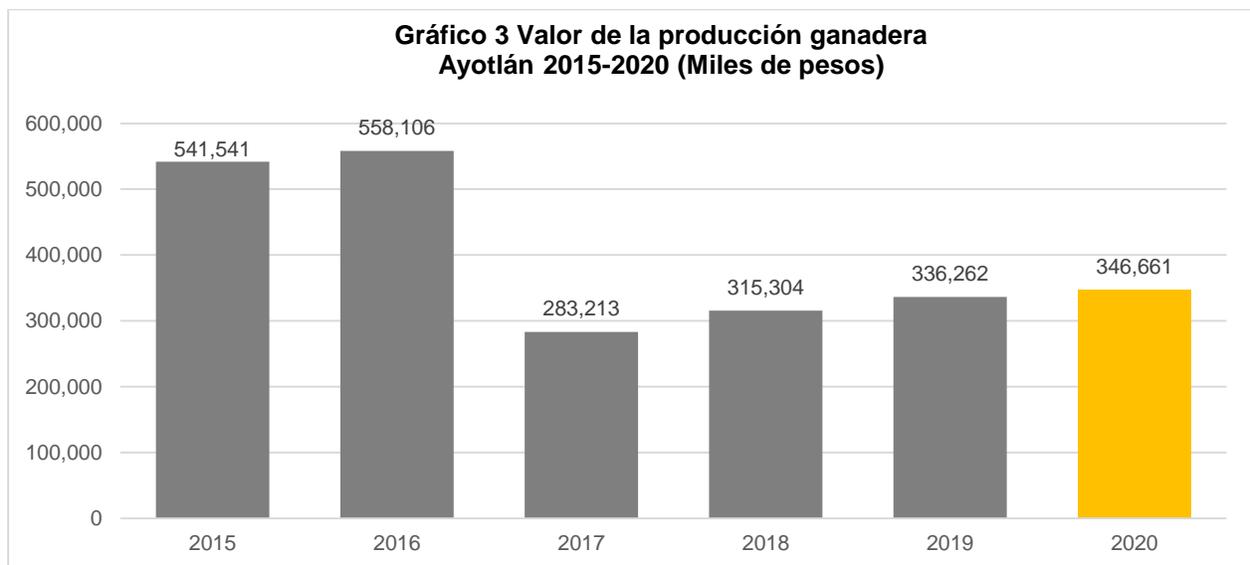
## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Ayotlán ha presentado una tendencia al alza durante el periodo 2015–2019 habiendo registrado su nivel más alto en 2019 y disminuyendo en el año 2020. El valor de la producción agrícola de Ayotlán de 2020, representó el 2.32% del total estatal, alcanzando un monto de 1,658,783 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Ayotlán ha tenido diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2020, siendo el ejercicio de 2016 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020, el valor de la producción ganadera de Ayotlán representó el 0.34% del total estatal, alcanzando un monto de 346,661 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Gobierno y Seguridad

Ayotlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2021



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

<sup>1</sup>En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

**Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Ayotlán, Región Ciénega (Parte I)					
		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016	
Clave	Municipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
13	Atotonilco el Alto	48.19	105	31.25	19
16	Ayotlán	54.92	75	18.75	35
18	La Barca	44.43	118	68.75	8
33	Degollado	69.79	20	6.25	90
47	Jamay	60.68	57	31.25	19
63	Ocotlán	52.87	86	62.50	9
66	Poncitlán	64.34	42	87.50	1
105	Tototlán	66.52	37	0.00	96
123	Zapotlán del Rey	58.55	63	62.50	9

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En el caso de Ayotlán, en 2021 registró una participación electoral del 54.92%, que lo coloca en el lugar 75 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 18.75% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 35, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 14.62% de los ingresos de Ayotlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 74 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 3.91 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 29 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cuatro indicadores, Ayotlán obtiene un desarrollo institucional Medio con un IDM-I de 36.79, que lo coloca en el sitio 50 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

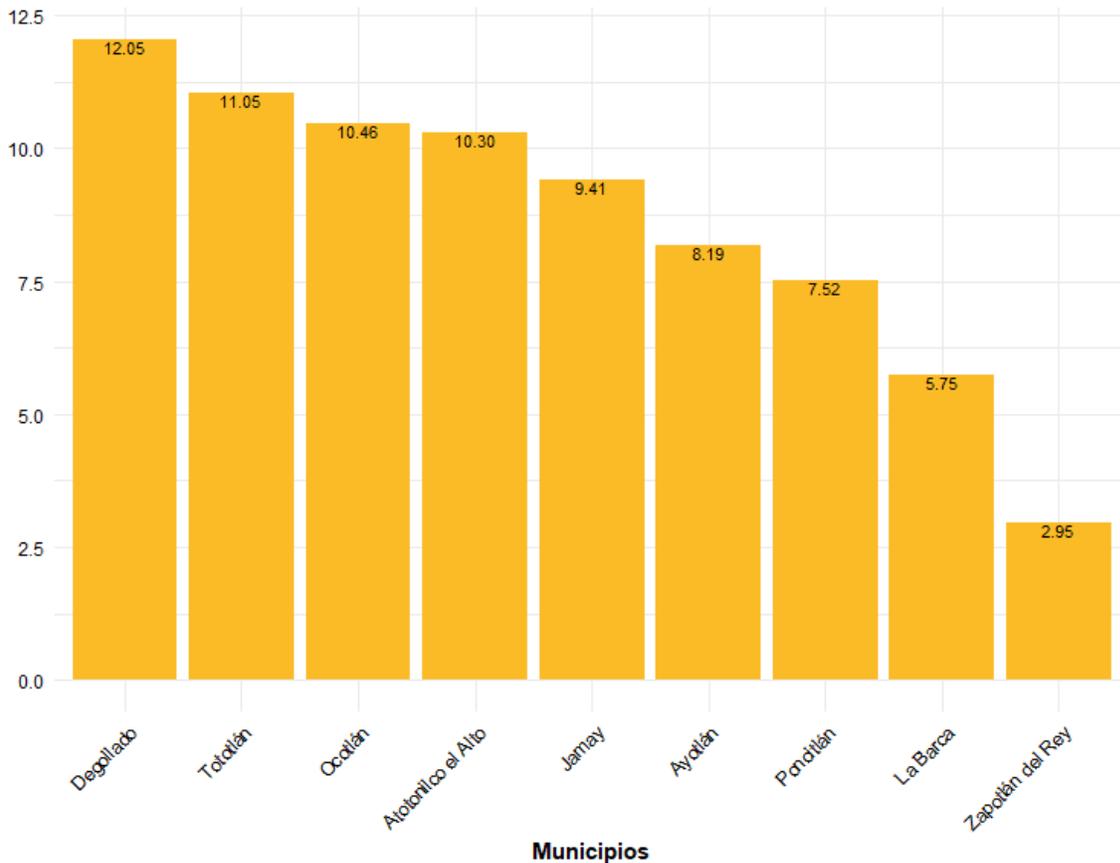
**Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Ayotlán, Región Ciénega (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
13	Atotonilco el Alto	24.73	31	6.98	68	39	Alto	30
16	Ayotlán	14.62	74	3.91	29	36.79	Medio	50
18	La Barca	16.40	65	5.29	49	44.33	Muy alto	10
33	Degollado	19.66	53	3.20	18	39.28	Alto	27
47	Jamay	10.30	96	6.57	60	37.34	Alto	46
63	Ocotlán	25.03	27	8.82	91	45.06	Muy alto	7
66	Poncitlán	14.02	78	6.69	63	50.39	Muy alto	2
105	Tototlán	17.63	59	5.14	47	35.45	Medio	71
123	Zapotlán del Rey	9.50	102	3.98	31	44.67	Muy alto	9

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 Ayotlán tenía una tasa de 8.19 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 4 de 9 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 15.

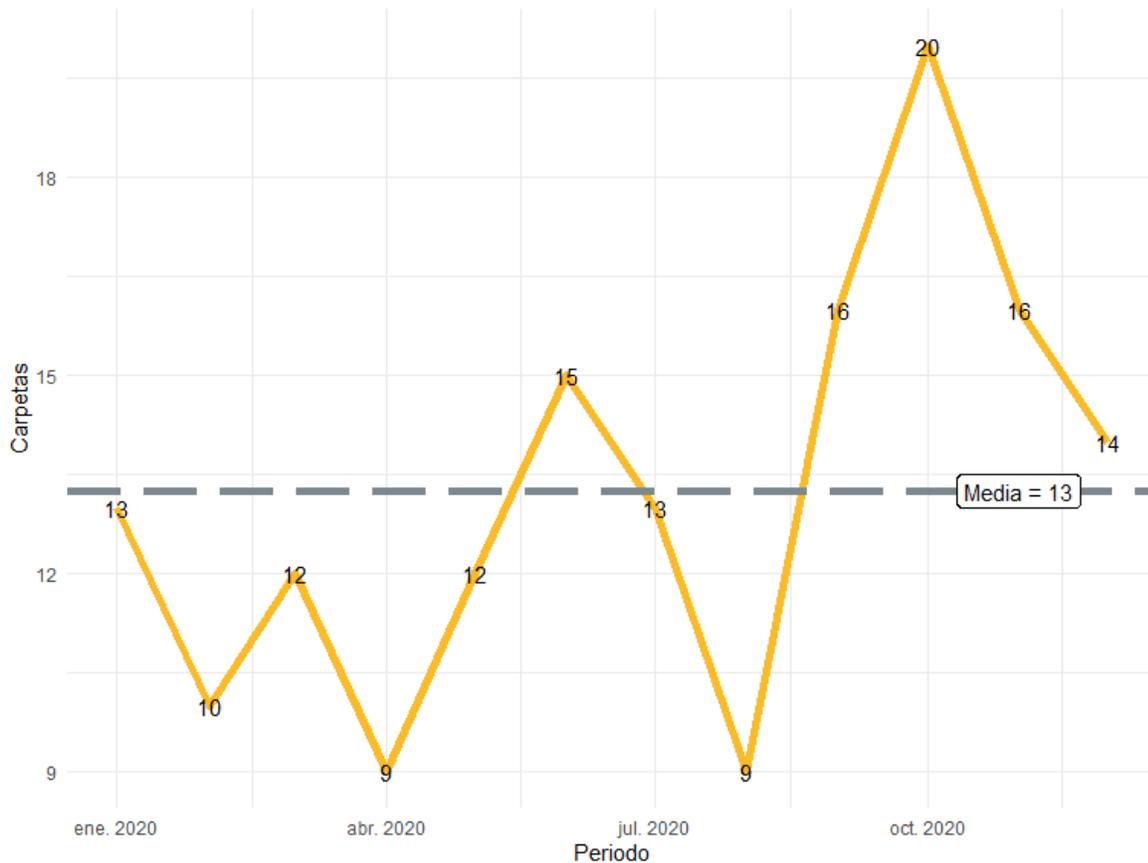
**Gráfica 1. Empleados que laboraron en las administraciones públicas municipales en la región Ciénega, 2018**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, de INEGI.

Durante el 2020, se abrieron un total de 159 carpetas de investigación, de las cuales 71 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 88. Octubre es el mes con más casos con 20 indagaciones. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son abril y agosto con 9 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 13.

**Gráfica 2. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Ayotlán 2020**

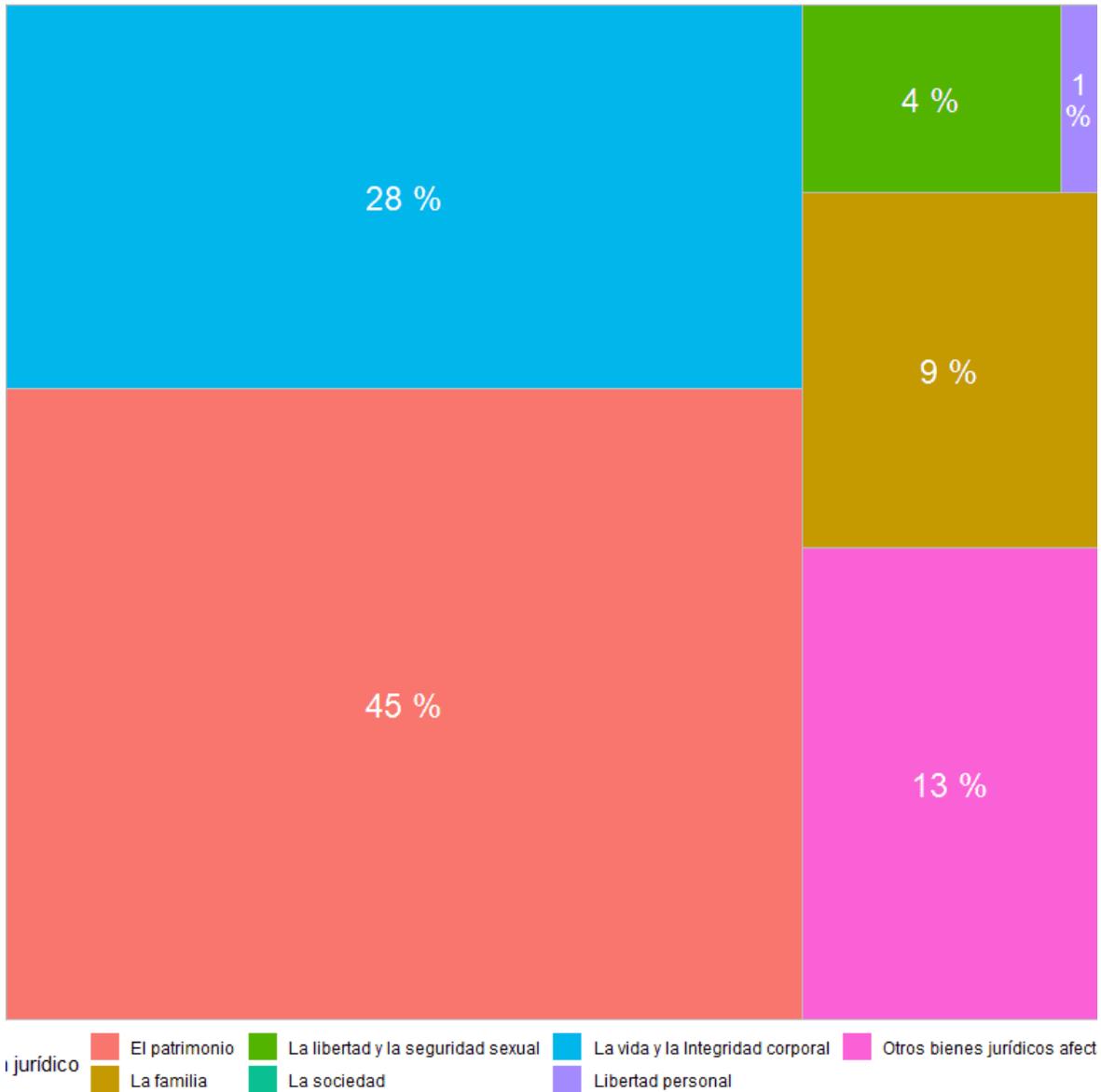


**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=22174](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174)

En Ayotlán durante el 2020, el 45% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 28% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados con 13%. (Gráfica 3).

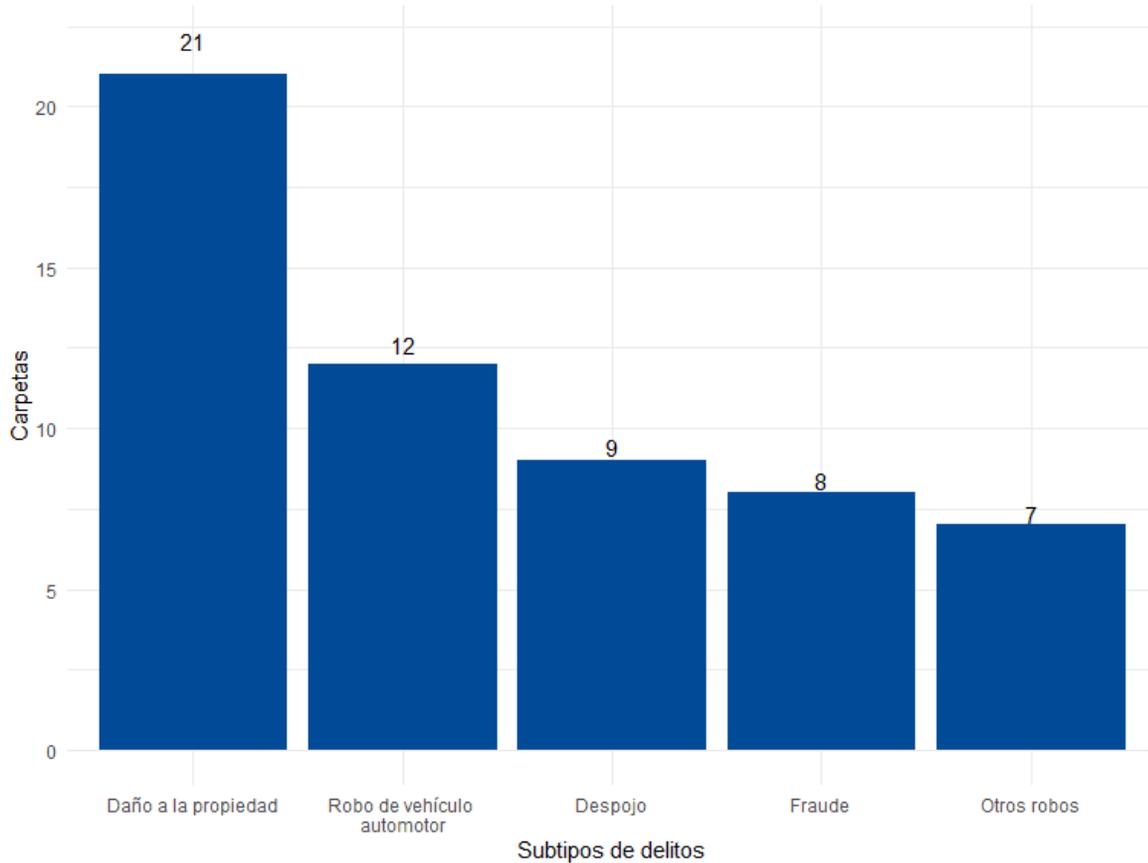
**Gráfica 3. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Ayotlán 2020**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2020 en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 21; en segundo puesto, robo de vehículo automotor con 12 seguido de despojo con 9 casos. (Gráfica 4).

**Gráfica 4. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Ayotlán 2020**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

## Directorio municipal



### **Presidente Municipal Ayotlán**

Rodolfo Hernández Sánchez  
[ayotlan@jalisco.gob.mx](mailto:ayotlan@jalisco.gob.mx)

### **Domicilio**

Clemente Aguirre No. 30, Colonia Centro, C.P. 47930, Ayotlán, Jalisco

### **Teléfono**

(345) 918 0006 / 918 2124

### **Síndico (a)**

Perlita Grosdana Rodríguez Castillo

### **Regidores (as)**

J. Refugio Cazares Padilla  
Laura Janeth Vargas Vázquez  
Eduardo Estrada Romero  
Elizabeth Magdalena Mancilla Vargas  
Guillermo Amezola Fonseca  
Agustín Zúñiga Banda  
Maria Del Carmen González Méndez  
Guillermo Rodríguez Escoto  
Nanci Eulalia Hernández Bermúdez

### **Partido Político**

Movimiento Ciudadano (MC)

[www.ieg.gob.mx](http://www.ieg.gob.mx)



**IEG Jalisco**

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 [contacto@ieg.gob.mx](mailto:contacto@ieg.gob.mx)

 **33377-71770**



**IEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

